

Roma, aunque prevaleció la costumbre, durante el Bajo Imperio, de emancipar al hijo mayor de edad.

La influencia de las leyes romanas es manifiesta en lo referente al derecho del hijo sobre los bienes maternos. El hijo casado podía exigir del padre dos tercios de los *bona materna* y la mitad de ellos cuando cumpliera los veinte años, pero no podía pretender una parte de la sustancia del padre, si éste no se la entregaba voluntariamente.

IRENE ARIAS

AUREA JAVIERRE MUR: *María de Luna, Reina de Aragón*.

Publicación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita. Madrid, 1942.

En esta obra se traza una silueta de doña María de Luna (1396-1406), ricahembra aragonesa, que por su matrimonio con Martín I llegó a ser reina, y que por la fuerza de su linaje mantuvo, antes que su título de tal, el apellido familiar.

La investigadora española —autora de *Martha de Armañach, duquesa de Gerona* y de otros trabajos de índole histórica— hace la salvedad de que es la mujer, no la reina, la que desea estudiar. Intenta, por tanto, trazar una biografía que perfíle su personalidad, y no se propone sólo examinar lo externo de su vida —boato cortesano, costumbres, vestimentas, etc. —sino que intentará dar su retrato moral.

La Srta. Javierre Mur considera a doña María de Luna la más excelsa de las reinas de Aragón, por su habilidad política y pronta decisión en el terreno diplomático, superior a su marido en cuanto a capacidad de gobierno. Giménez Soler la había ya caracterizado como "mujer varonil y de alma robusta". Conocido es el elogio que le dedicó en una carta al rey don Martín Francisco Eximéniz —el autor del *Llibres de les dones*— tan poco dispendioso por lo común, en sus ditirambos: "...dona excellent e savia e de muller de tan gran senyor en molta honestat e bonea per aytal se fa tenir davant Deu e davant homens".

Le tocó vivir a doña María de Luna en una época de encrucijada en que se cruzaron los ideales medievales y las tendencias del Renacimiento: orientaciones cuya diversidad se refleja en el *Crestia* de Eximéniz, y en el *Somni* de Bernat Metge; época a la vez compleja y

colorida en que los reyes protegían la cultura, en que al mismo tiempo la astrología era consultada prestamente y en que junto a ella la alquimia, con su fárrago de supersticiones, ocupaba un lugar preponderante. En ese ambiente, doña María estuvo libre, sin embargo, de toda superstición, porque distinguía cuál era la fe verdadera. La reina estaba muy al tanto del movimiento intelectual de su tiempo, que lo fué también de Raimundo Lulio y de Arnaldo de Vilanova. Su vida corrió en medio de una corte amable, donde las damas gustaban de escuchar canciones francesas, y donde a pesar de los edictos contra el lujo —dispensados las más de las veces—, se vestía con la mayor elegancia. El ceremonial era muy cuidado, según resulta de la descripción detallada de su coronación, que tuvo lugar en la catedral de la Seo, de Zaragoza.

Destaca la investigadora española la política sagaz de la reina y hace justicia a sus esfuerzos por defender sus derechos al trono de Aragón, en pugna con el conde de Foix. Emprendió también la difícil tarea de pacificar los bandos de Valencia, que con sus luchas ensangrentaban lo ciudad. Y elogia su actitud en relación a los payeses de remensa, con la cual comienzan las mejoras que lograron en otros reinos. "La sentencia arbitral de Guadalupe, dice A. Javierre, dictada en 1486 por Fernando el Católico, no es sino el final de la serie de esfuerzos hechos por los reyes de Aragón para poner fin a la enconada lucha de un siglo entre señores y remensas".

La corte de María de Luna está descripta hasta en sus menores detalles, y ello acentúa el valor documental de este libro. La Srta. Javierre, haciendo alarde informativo, aporta muchos datos tomados de numerosos documentos, en su mayor parte inéditos, que aparecen reunidos en un apéndice al final de la obra. Hay que destacar el empenoso trabajo de heurística, reflejado en la obra comentada. Tanto interesará al erudito —por su precisión, acrecida con una bibliografía detallada, indicación de fuentes documentales, índices de personas y lugares— como a cualquier lector que desee informarse en forma amena de la vida aragonesa de fines del siglo XIV y comienzos del XV.

La obra de Aurea Javierre, que mereció el premio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en 1941, aparece cuidadosamente impresa, y está ilustrada con reproducciones fotográficas del escudo y del hermoso sello de María de Luna, así como de algunas miniaturas.

SUSANA A. DELLA TORRE